

Debe decir:

«6.3 De las pruebas:

c) La segunda prueba, que será pública, consistirá en la exposición oral por el aspirante, durante un tiempo mínimo de cuarenta y cinco minutos y máximo de hora y media, de un tema relativo a una especialidad del área de conocimiento a la que corresponda la plaza o conjunto de plazas convocadas, elegido libremente por el mismo. Seguidamente, la comisión debatirá con el concursante durante un tiempo máximo de tres horas acerca de los contenidos científicos expuestos, la metodología a utilizar en su impartición a los alumnos y todos aquellos aspectos que estime relevantes en relación con el tema.

Con carácter previo a la realización de esta prueba y una vez calificada la primera, los aspirantes entregarán a la Comisión un resumen del tema elegido que vaya a ser expuesto oralmente.»

En la página 11068, anexo I «in fine», plaza número 7-V, donde dice:

«Área Asistencial: Patología General y Propedéutica Clínica.
Título: Especialista en Patología General y Propedéutica Clínica.»

Debe decir:

«Área Asistencial: Medicina Interna.
Título: Especialista en Medicina Interna.»

El plazo de presentación de solicitudes para la plaza número 7-V será de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 1 de abril de 1996.—El Rector de la Universidad de Zaragoza, Juan José Badiola Díez.—La Directora general del Instituto Nacional de la Salud, Carmen Martínez Aguayo.

10353 RESOLUCION de 25 de abril de 1996, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de la Escala 5433-Ayudantes de Investigación del mismo, y se cita para la realización del primer ejercicio.

Convocadas pruebas selectivas para cubrir tres plazas de la Escala 5433-Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 26 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 59, de 8 de marzo) y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 4 de la convocatoria,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, Madrid; en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 113, Madrid; en los centros e institutos del organismo; en la Dirección general de la Función Pública, calle María de Molina, número 50, Madrid; en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, paseo de La Habana, número 140, Madrid; en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas, y en los Gobiernos Civiles [artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril)].

Segundo.—Publicar la relación de excluidos que figura como anexo I a esta Resolución con indicación de las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

El primer ejercicio se celebrará, en cada caso, los días, horas y lugares que, asimismo, se indican a continuación (anexo II). En el acto de presentación ante el Tribunal, los aspirantes deberán exhibir el documento nacional de identidad.

El aspirante que no asista al llamamiento único del Tribunal será excluido de los procedimientos selectivos.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «Ñ», de conformidad con lo establecido en la Resolución de 23 de febrero de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» número 55, de 4 de marzo), por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 21 de febrero de 1996.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 25 de abril de 1996.—El Presidente, José María Mato de la Paz.

ANEXO I

Tribunal número 1

ESPECIALIDAD: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Melero Villegas, Fernando	31.818.758	5
Sánchez Avila, Juan Pedro	50.055.803	2

Tribunal número 2

ESPECIALIDAD: MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO Y MICROANÁLISIS

Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Echevarría Rotaache, José María ...	22.713.519	5
Gómez García, Marino	6.565.486	2
Infante Utrilla, Miguel Angel	7.527.185	1 y 2
López González, María de las Mercedes	5.416.632	2
Lucas Núñez, Virginia de	3.847.385	2
Muñoz Valverde, Eva	51.857.997	2
Rodríguez Villar, Diego	44.445.932	2
Valbuena Rabadán, Santiago	11.813.652	2
Yustos Vicente, Manuel	11.807.600	2 y 5

Tribunal número 3

ESPECIALIDAD: GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Elizondo Mújica, Esther	43.760.682	2
Marcos Blázquez, Pilar	51.922.769	2
Martín Blázquez, María Jesús	50.714.654	1 y 5
Ortega Hernández, Ana Margarita ..	51.411.000	2

Tribunal número 99

ESPECIALIDAD: NO INDICA ESPECIALIDAD

Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Barba Gracia, Carlos	5.415.647	1, 2, 3 y 5
Calderón Ferrán, Fernando	51.388.959	3

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Díez Alonso, Román	12.738.240	4
Lorenzo Bahamonde, Ana María	50.037.469	3

Notas aclaratorias (motivo de exclusión):

1. No presenta fotocopia del documento nacional de identidad.
2. No adjunta a la instancia currículum vitae.
3. No indica especialidad.
4. Indica dos especialidades distintas en la misma solicitud.
5. Presentación de solicitud fuera de plazo.

ANEXO II

Convocatoria de los correspondientes Tribunales, citando a los oportunos admitidos para la realización del primer ejercicio, según el siguiente detalle:

Tribunal número 1. Día 27 de mayo de 1996. Hora: Once. Lugar de presentación: Centro de Investigaciones Científicas Isla de la Cartuja. Américo Vespucio, sin número. Isla de la Cartuja, Sevilla.

Tribunal número 2. Día 27 de mayo de 1996. Hora: Diez. Lugar de presentación: Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas. Aula de Seminarios. Avenida Gregorio del Amo, 8. Madrid.

Tribunal número 3. Día 3 de junio de 1996. Hora: Nueve treinta. Lugar de presentación: Centro de Tecnologías Físicas. Serrano, número 144. Madrid.

10354 RESOLUCION de 25 de abril de 1996, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir 53 plazas de la Escala -5404- de Colaboradores Científicos del mismo y se cita para la realización del primer ejercicio (fase de concurso).

Convocado concurso-oposición libre para cubrir 53 plazas de la Escala -5404- de Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 26 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 59, de 8 de marzo) y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 4 de la convocatoria,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos que se encuentra expuesta al público en los tabloneros de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, Madrid; en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 113, Madrid; en los centros e institutos del organismo; en la Dirección General de la Función Pública, calle María de Molina, número 50, Madrid; en el Centro de Informaciones Administrativas del Ministerio para las Administraciones Públicas, paseo de La Habana, número 140, Madrid; en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas, y en los Gobiernos Civiles [artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril)].

Segundo.—Publicar la relación de excluidos que figura como anexo I a esta Resolución con indicación de las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

El primer ejercicio (fase de concurso) se celebrará, en cada caso, los días, horas y lugares que asimismo se indican a con-

tinuación (anexo II). En el acto de presentación ante el Tribunal, los aspirantes deberán exhibir el documento nacional de identidad.

El aspirante que no asista al llamamiento único del Tribunal será excluido de los procedimientos selectivos.

Los aspirantes deberán presentar ante el Tribunal los trabajos y documentos acreditativos del contenido de su correspondiente currículum vitae a la iniciación del primer ejercicio (fase de concurso).

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «Ñ», de conformidad con lo establecido en la Resolución de 23 de febrero de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» número 55, de 4 de marzo), por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 21 de febrero de 1996.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de abril de 1996.—El Presidente, José María Mato de la Paz.

ANEXO I

Tribunal número 2

ESPECIALIDAD: HISTORIA

Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Alvarez Borge, Ignacio	13.103.464	1
González Urquijo, Jesús Emilio	14.588.876	7
Jular Pérez-Alfaro, M. Isabel Cristina.	9.741.556	5

Tribunal número 6

ESPECIALIDAD: BASES GENÉTICO-MOLECULARES DE LA PATOLOGÍA HUMANA

Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Díaz-Guerra González, Margarita ...	50.801.671	8
Llopis Borrás, Juan Francisco	20.789.614	4
López Barahona, Mónica	50.818.517	6
Palau Martínez, Francisco	20.777.592	5
Sáez Castresana, Francisco Javier ..	22.723.005	2 y 7
Velasco Miguel, Susana	799.074	4

Tribunal número 7

ESPECIALIDAD: BIOMEDICINA

Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Cabañas Gutiérrez, Carlos	1.119.828	7
Díaz-Guerra González, Margarita ...	50.801.671	8
Ortuño Sánchez-Pedreño, Felipe	27.432.391	4
Ruiz Avila, Luis Antonio	46.672.842	1 y 2
Yélamos López, José	27.506.365	7